



**SUBTEL**  
N° Ingreso: 53135  
Fecha: 22/07/2005  
  
5313520050722

Valdivia, 21 de julio de 2005.  
Nro. 146-BT/

Señor  
Jaime Estévez Valencia  
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones  
**SANTIAGO**

Mat.: Solicita autorización provisional modificación de concesión Ingreso Subtel N°50.410 del 11.07.2005.

Señor Ministro:

Mediante documento Ingreso Subtel N° 50.410 de fecha 11 de julio de 2005, mi representada Blue Two Chile S.A. presentó una modificación a su actual concesión de servicio público de transmisión de datos, otorgada a través del Decreto Supremo N° 72 de fecha 17 de febrero de 2005, a efectos de modificar los plazos de inicio de servicio contenidos en el referido decreto de concesión.

El artículo 14° de la ley General de Telecomunicaciones señala que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en casos graves y urgentes y por resolución fundada, podrá acceder provisoriamente a las modificaciones solicitadas, sin perjuicio de lo que se pueda resolver en definitiva.

Blue Two Chile S.A. ha recibido de entidades privadas y públicas de la localidad de Hornopirén, numerosas peticiones de servicio de transmisión de datos, las cuales pueden atenderse solamente con las instalaciones autorizadas a través del referido Decreto Supremo N° 72.



Ciertamente estas peticiones de servicio de telecomunicaciones de parte de la comunidad de Hornopirén, constituyen para Blue Two Chile S.A. urgentes necesidades de iniciar los servicios de las instalaciones autorizadas.

En atención a lo indicado, solicito respetuosamente al Señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14° de la ley General de Telecomunicaciones, modifique provisoriamente la concesión de servicio público de transmisión de datos de que es titular Blue Two Chile S.A., en los términos indicados en la solicitud de modificación de concesión Ingreso Subtel N° 50.410 de fecha 11 de julio de 2005.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Iñaki Larraza Alberdi', is written over a horizontal line.

Iñaki Larraza Alberdi  
Gerente  
Blue Two Chile S.A.